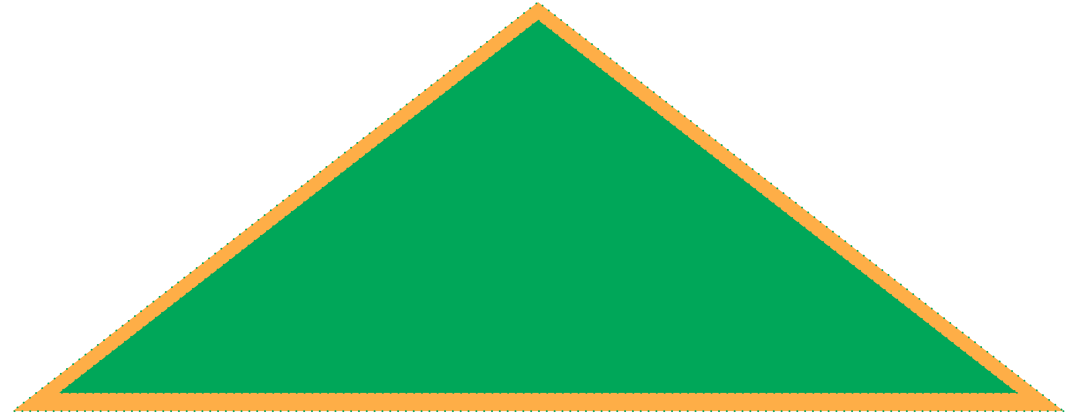




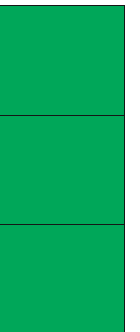
CONCURSO CREACION LITERARIA XXXIII



1ª Categoría: de 6 a 9 años

2ª Categoría: de 10 a 12 años

3ª Categoría: de 13 a 16 años



BASES XXXIII CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA

Con motivo de la celebración del **Día del Libro 2022**, y con ánimo de fomentar la creación literaria en la población infantil del municipio, el Servicio Municipal de Bibliotecas, la Concejalía de Educación y el Patronato Municipal de Personas con Discapacidad convocan el XXXIII CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA 2022.

1º Podrán participar jóvenes y escolares de edades comprendidas entre los **6 y los 16 años**.

2º Cada participante puede presentar hasta **dos obras**.

3º El tema y el género literario serán **libres** en todas las categorías.

4º El género para el **Premio Especial sobre DISCAPACIDAD**, será libre, pudiendo optar todas las categorías a este premio.

5º Las obras mecanografiadas o a mano (con letra clara) se presentarán sin firma, con un título en la cabecera, en un sobre cerrado, indicando en el exterior del sobre XXXIII CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA 2022 y la categoría por la que se concursa.

En el interior del sobre irá otro, también cerrado con el título de la obra en el exterior y la siguiente información en el interior:

Nombre y apellidos del autor o autora, edad, domicilio, teléfono y curso escolar. Todos los trabajos que no cumplan este punto quedarán excluidos del Concurso.

Las obras se presentarán en el Servicio Municipal de Bibliotecas: (C/ Caballeros, 3 Teléfono 926 21 10 44 Ext. 916) o en la Concejalía de Educación: (C/ Echegaray, 4 Teléfono 926 21 10 44 Ext. 843)

6º Se establecen las siguientes categorías y premios:

1ª CATEGORÍA: de 6 a 9 años

1er. Premio: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.

2º Premio: Diploma y vale de 120 € para la adquisición de libros.

2ª CATEGORÍA: de 10 a 12 años

1er. Premio: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.

2º Premio: Diploma y vale de 120 € para la adquisición de libros.

3ª CATEGORÍA: de 13 a 16 años

1er. Premio: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.

2º Premio: Diploma y vale de 120 € para la adquisición de libros.

PREMIO ESPECIAL al mejor tema sobre Discapacidad: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.

7º El **plazo de entrega** de las obras se cerrará el día 11 de abril de 2022 a las 14:00 horas.

8º El Jurado podrá declarar desierto alguno de los premios.

9º La **entrega** de premios se realizará el día **22 de Abril de 2022**, confirmando lugar y hora una vez que se publique el fallo del jurado.

10º Todos los trabajos premiados quedarán en poder del Servicio Municipal de Bibliotecas, para su fondo cultural.

11º Los/Las participantes aceptarán íntegramente estas bases, así como las decisiones que adopte el Jurado. El fallo del Jurado será inapelable.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO



XXXIII
CONCURSO
CREACIÓN
LITERARIA

Nombre y Apellidos

Dirección y Teléfono

Edad y Curso
